



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

FECHA FIJACIÓN DEL TRASLADO: JUNIO 02 DE 2021

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO

PROCESO	VERBAL – Responsabilidad Civil Extracontractual
DEMANDANTE	MARYELY CUERO MELO Y OTROS
DEMANDADO	TRANSPORTES HERNÁN RAMÍREZ S.A. Y OTRO
RADICACIÓN	76-111-31-03-001-2019-00078-00

CLASE DE TRASLADO	De los <u>RECURSOS DE REPOSICIÓN</u> presentados por la apoderada judicial de la parte demandante y por el apoderado judicial del demandado José Manuel Velasco, contra el auto n.º 325 del 06 de mayo de 2021
-------------------	--

EMPIEZA A CORRER	Junio 03 de 2021 (7:00 a.m.)
FINALIZA	Junio 08 de 2021 (4:00 p.m.)

TÉRMINO	Tres (3) días (Inc. 2º Art. 319 y Art. 110 Inc. 2º C.G.P.)
---------	--

DÍAS INHÁBILES	Sábado 05, Domingo 06 y Lunes Festivo 07 de junio de 2021
----------------	---

- Para ver el Recurso de Reposición de la Parte Demandante dar clic [AQUÍ](#)
- Para ver el Recurso de Reposición de la Parte Demandada dar clic [AQUÍ](#)
- En caso de que el documento no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j0lccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- El horario señalado en el presente traslado, es conforme al Acuerdo CSJVAA20-43 de junio 22 de 2020 del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca.


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria
Ag.

Firmado Por:

DIANA LUCIA BOTERO SANTAMARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA DE
BUGA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo
dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8b97fe8b06db8a0cd052f656fa49a8e6bade3245f407159b06639172a60bd643
Documento generado en 01/06/2021 03:04:32 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>